



**LA INVESTIGACIÓN DESDE EL ENFOQUE
INTEGRADOR TRANSCOMPLEJO**

Renné Wilfredo Pérez Villafuerte

© UNIVERSIDAD BICENTENARIA DE ARAGUA

Depósito Legal: pp200203AR289

ISBN: 1690-3064

Reservados todos los derechos conforme a la Ley

Compiladoras: Rosy León y Crisálida Villegas



COMITÉ EDITORIAL

Dra. Crisálida Villegas G (UBA, Venezuela)

Dr. Manuel Piñate (UBA, Venezuela)

Dr. Ibaldo Fandiño (Colombia)

Dra. Eugenia Repreza (UNICAES, El Salvador)

Dra. Luisa A. González (UNESR, Venezuela)

Dr. René Orozco (Venezuela)

PORTADA

Dra. Waleska Perdomo (UNITEC, Venezuela)

DIAGRAMACION Y COMPILACIÓN

Dra. Nohelia Alfonzo (UBA, Venezuela)

FORMATO ELECTRÓNICO

Dra. Rosy León (REDIT, Chile)

DISEÑO DE PORTADA

Yordis Salcedo

DIAGRAMACIÓN

Rosy León

Nohelia Alfonzo

FORMATO ELECTRÓNICO

Nohelia Alfonzo

Se permite la reproducción total o parcial del libro siempre que se indique expresamente la fuente.

Diálogos Transcomplejos Volumen 6, Número 4, Año 2020
San Joaquín de Turmero- Universidad Bicentennial de Aragua

Es una publicación correspondiente a la Serie Diálogos Transcomplejos del Fondo Editorial de la Universidad Bicentennial de Aragua (FE-UBA), dirigida a Docentes e Investigadores de las distintas disciplinas del saber. Tiene como propósito divulgar los avances de estudios, casos o experiencias de interés para el desarrollo de la investigación transcompleja. Es una publicación periódica trimestral arbitrada por el sistema doble ciego, el cual asegura la confidencialidad del proceso, al mantener en reserva la identidad de los autores y de los árbitros.

INDICE

	pp.
PRESENTACION	<u>5</u>
I.FORMACIÓN DE INVESTIGADORES DESDE LA FILOSOFÍA DE LA MENTE	<u>7</u>
II. TRANSEPISTEMOLOGÍA Y ENFOQUES DE INVESTIGACIÓN	<u>17</u>
III. FILOSOFÍA Y ÉTICA DEL ENFOQUE INTEGRADOR TRANSCOMPLEJO	<u>21</u>
IV. MÉTODOS DE LA INVESTIGACIÓN TRANSCOMPLEJA	<u>25</u>
V. CONEXIONISMO INTERDISCIPLINARIO Y ESCENARIOS FORMATIVOS. UN CASO DE ESTUDIO	<u>33</u>
REFERENCIAS	<u>39</u>

PRESENTACIÓN

El desarrollo de la sociedad se halla condicionada a la producción de conocimientos científicos, los mismos que se producen a partir de la investigación; que es un tema central para la academia representada básicamente por la universidad; sin embargo, dicha función requiere de un enfoque no tradicional, como es el enfoque integrador transcomplejo, en una postura epistémica complementaria. Desde el cual el diálogo e intercambio de ideas se enriquece con los aportes de los diversos paradigmas y teorías.

Especialmente, en los actualidad en que urge que se complementen las posturas, visiones, postulados y principios que conforman una matriz epistémica que permita dar respuesta a la realidad compleja y multidimensional de la realidad socio, cultural y educativa, a la luz de los grandes cambios que demanda la sociedad de hoy.

Así en el contexto de la Universidad Bicentenario de Aragua (UBA) surge el Enfoque Integrador Transcomplejo (EIT) producto de la inventiva, la pasión y la libertad que promueve esta institución en la búsqueda investigativa, generando un enfoque donde convergen la inclusión de lenguajes trans, procesos de desterritorialización de las ideas, con posturas propias y ajenas, así como el aporte de las tecnologías de la información y comunicación; rescatando la autenticidad investigativa, la descolonización de posturas unitarias y excluyentes que coartan la capacidad heurística de los investigadores.. Se da así oportunidad al pensamiento divergente que permita ver la realidad desde una perspectiva diferente, inter y transdisciplinariamente.

Desde este punto, de vista el texto que presento que trata de recrear el enfoque integrador transcomplejo, desde mi propia visión, con la creatividad e innovación de mis aportes como investigador, pero basado en la postura de algunos de sus principales autores. El texto se presenta estructurado en cinco capítulos. El primero, la formación de investigadores desde la filosofía de la mente, asumida como el estudio de la naturaleza de los estados mentales, de sus causas y sus efectos, desde una visión transdisciplinaria.

EL segundo, Transepistemológica y enfoques de investigación plantea la postura epistemológica que fundamenta el enfoque transcomplejo, que trata de

ir más allá de las posturas tradicionalista al caracterizarse por la complementariedad paradigmática.

El tercero, plantea la Filosofía y la Ética del Enfoque Integrador Transcomplejo, asumiendo en ambos casos una postura que considere cotidianidad. Así la filosofía de la cotidianidad es la reflexión que trata de situar el hombre en el mundo, en lo trascendente que puede realizar en el transcurrir de su vida diaria. Por su parte, la ética de la cotidianidad consiste en aprender prácticamente el sentido de la repetición, a través del cual poco a poco se debe interiorizar la necesidad de intentar lo imposible, a trabajar un futuro.

El cuarto plantea los métodos de la investigación transcompleja, destacando la integración metodológica. Por último, el quinto, se refiere al conexionismo interdisciplinario en escenarios formativos, a través del caso de la formación del contador público en una universidad peruana.

I.FORMACIÓN DE INVESTIGADORES DESDE LA FILOSOFÍA DE LA MENTE

En concordancia con los fines de la universidad, la investigación como eje central en la formación de investigadores adquiere particular relevancia, ya que son los investigadores los que modelan y realizan las representaciones de la sociedad, en la pretensión de desarrollarlas y asegurar por ende su supervivencia.

Sin embargo, una de las características relevantes de los países no desarrollados es la escasa producción de conocimientos científicos entendidos estos como producto de la investigación independientemente del método o métodos utilizados. Es precisamente esta característica que obliga a estos países a importar conocimientos científicos y con ello a ser simples consumidores, dependientes de otros países más avanzados.

Enfoque en la formación de investigadores

Indudablemente que a nivel macro esta realidad marca el rumbo de los países no desarrollados; siendo el enfoque de formación de investigadores el que mayor contribuye a esta dependencia; puesto que tradicionalmente hacen uso casi exclusivo del enfoque positivista de Auguste Comte y de un supuesto único método de investigación, al cual lo denominan método científico; infiriendo que las otras formas, modos, procesos o métodos de investigar no son científicos.

Es tanto que para Kerlinger (2002) el método científico es aquel que se orienta a validar leyes existentes a través de un proceso sistemático, que parte de una hipótesis y se encamina a la verificación de esta. La academia representada básicamente por la universidad, es la responsable de esta realidad, puesto que no se ha hecho los esfuerzos necesarios para formar investigadores que puedan realizar investigaciones con enfoques distintos al positivismo.

No forman investigadores con enfoques integrales, que miren los hechos o realidad social complejamente; es decir, no parametrarlos bajo una forma única de investigar. De lo anterior se puede afirmar que existe la imperiosa necesidad de repensar, reestructurar e innovar los viejos esquemas de formación de investigadores. La academia debe ser permeable a las innovaciones en los

procesos investigativos y también debe dar espacio a la creatividad de los investigadores para producir nuevas formas de investigar. Se debe tener presente que la investigación es transgeneracional, holística, transdisciplinaria, transcompleja; es decir, que los enfoques, métodos y metodologías (procesos) de investigación deben ser asumidos con tolerancia por los investigadores clásicos.

La existencia de diversos procesos investigativos es evidente; por ejemplo, para Padrón (2015) apoyándose en lo expuesto por Popper, el mundo real pasa a ser un mundo transformado a través de las siguientes fases evolutivas en la trayectoria de desarrollo de los programas de investigación

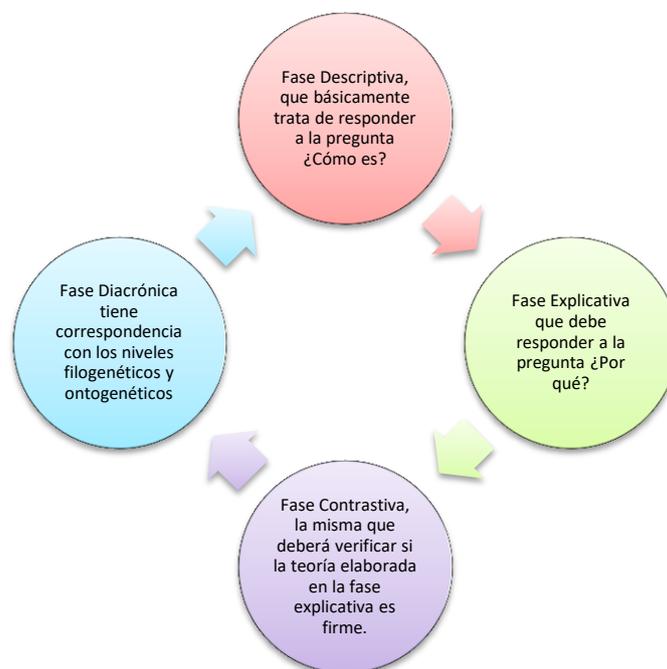


Figura 1: Fases evolutivas de los Programas de Investigación.
Fuente: Sistematizado a partir de lo expuesto por Padrón (2015).

Lo que se pretende desde la óptica de Padrón es reemplazar las líneas de investigación; con una visión diacrónica de los programas de investigación; puesto que la correspondencia con los niveles filogenéticos y ontogenéticos inmersos en dicha visión permiten el desarrollo de la especie, pero a su vez también el desarrollo del individuo; por tanto se logra el fin supremo de la investigación, es decir la producción de conocimientos orientados al desarrollo de la sociedad. Ello lógicamente en el entendido de que la filogenia cognitiva se refiere a la evolución de la especie y que la ontogenia cognitiva se refiere al desarrollo del individuo.

La universidad al tener como uno de sus fines la investigación requiere formar investigadores; y siendo la producción de conocimientos vital para el desarrollo de los países, en términos globales para el desarrollo del hombre en sociedad se requiere que la formación de investigadores sea integral, tanto a nivel de los enfoques para la producción de conocimientos científicos, como de sus actores, de su orientación de transformación de una realidad actual a una realidad mejorada, según la visión de una nueva sociedad. Al respecto Hurtado (2018) plantea que son ocho los enfoques de investigación, tal como se muestra en el cuadro 1, a continuación.

Cuadro 1
Enfoque de investigación

	Enfoque de investigación	Método de investigación	Nivel de conocimiento
1	Positivismo	Método hipotético - deductivo	Confirmar
2	Pragmatismo	Método de investigación acción	Transformar
3	Empirismo	Método de generalización inductiva	Describir
4	Estructuralismo	Método de análisis estructural (Método etnográfico)	Describir
5	Fenomenología	Método esencialista	Describir
6	Materialismo dialectico	Método de análisis crítico dialéctico	Criticar
7	Pragmatismo sociologista	Método de la investigación acción participativa	Transformar
8	Racionalismo	Método de la duda metódica	Explicar

Fuente: Elaborado y modificado con base a Jacqueline Hurtado de Barrera (2018)

Filosofía de la mente

Martínez-Freire (1995) desarrolla dos conceptos de filosofía de la mente: la primera refiere a “la filosofía de la mente como una empresa enteramente especulativa, condicionada a ideas religiosas o por prejuicios materiales o animistas. La segunda, entiende a la filosofía de la mente “como un conjunto de hipótesis basadas en datos científicos, no condicionada por religión o prejuicio alguno” (p.20). En este capítulo se asume la segunda definición de filosofía de la mente.

Rabossi (1995) refiriéndose a la filosofía de la mente señala que desde una concepción tradicional, “filosofar acerca de los fenómenos mentales es llevar a cabo una reflexión a priori sobre los conceptos mentales, articular qué está involucrado en el contenido de tales conceptos y descubrir verdades

necesarias acerca de ellos y de la mente” (p.17). Sostiene el autor que existen “filósofos que se oponen a esa manera de concebir la filosofía de la mente y la critican, con razón, el monopolio que atribuye a la reflexión a priori y el aislamiento que impone respecto del saber científico” (p.17). Es decir que la corriente no tradicional de filósofos sostiene que: “La filosofía de la mente, (...) debe estar estrechamente relacionada con la ciencia”. (p.17)

La conceptualización de mente - cerebro, de mente - cuerpo, entre otros términos es de suma relevancia, para ubicarse en el enfoque tradicional o de avanzada de la filosofía de la mente. En tal orientación es importante resaltar los aportes de Chomsky, en el uso del lenguaje que permite un mejor entendimiento de la filosofía de la mente; ello, debido a que el concepto de mente por ejemplo involucra los aportes de psicólogos, filósofos, neurofisiólogos, étologos; cada uno de los cuales utiliza terminología propia.

Chomsky (1998) contribuye al desarrollo de la filosofía de la mente a través de su aporte a la lingüística en especial y a la ciencia contemporánea en general; en virtud a sus persistente e incansable trabajo en la elaboración teórica para incorporar una perspectiva científica moderna en temas tradicionales respecto al lenguaje.

Considerar a la mente y cuerpo, a la mente y cerebro como mundos separados ha sido descartado; debido a los avances que se tiene en la teoría de los sistemas. Al respecto, Mario Bunge (2002) refiriéndose a la mente humana, señala que no es únicamente un conjunto de actividades realizadas por el cerebro, la mente es un sistema teórico, por lo tanto está inmersa en el sistema complejo denominado hombre. De acuerdo al autor citado:

...la ciencia solo trata con entidades concretas, por lo que solo reconoce y acepta las propiedades de esas cosas, y ni las propiedades en sí mismas, no utiliza las propiedades y cambios en la medida en que no son propiedades o cambios de alguna entidad concreta, sea ésta un átomo o una neurona, un cerebro o una galaxia. No hay ningún problema en que hablemos de estados o sucesos mentales, siempre que no los asignemos a una entidad inmaterial, invariable e inescrutable; lo que hay que hacer es identificarlos con estados o sucesos del cerebro (p.16).

La propuesta se focaliza en transformar la concepción que la mente es un conjunto de actividades cerebrales a un marco teórico que permita la inserción de avances neurofisiológicos complementados con el desarrollo de la

psicología. Debe permitir, además, la incorporación de avances de la filosofía y la ciencia. Esto porque en esta postura la mente no puede ser sostenida como una entidad independiente.

Poniendo como ejemplo a la investigación, se tiene que esta no es únicamente producto de los datos, sino también de hipótesis y crítica; que sumados le dan vida a la investigación científica. Bunge aborda el problema de la mente – cerebro desde el monismo y dualismo psicofísico, tal como se muestra en la figura 2.

De acuerdo con lo expuesto la filosofía de la mente o filosofía del espíritu, se ocupa de la naturaleza de los estados mentales, de sus efectos y sus causas. La cuestión del comportamiento de los estados mentales y físicos ocupa aquí un lugar central. Además de la naturaleza de los estados mentales, la filosofía de la mente estudia cuestiones epistemológicas en torno a la cognoscibilidad de la mente.

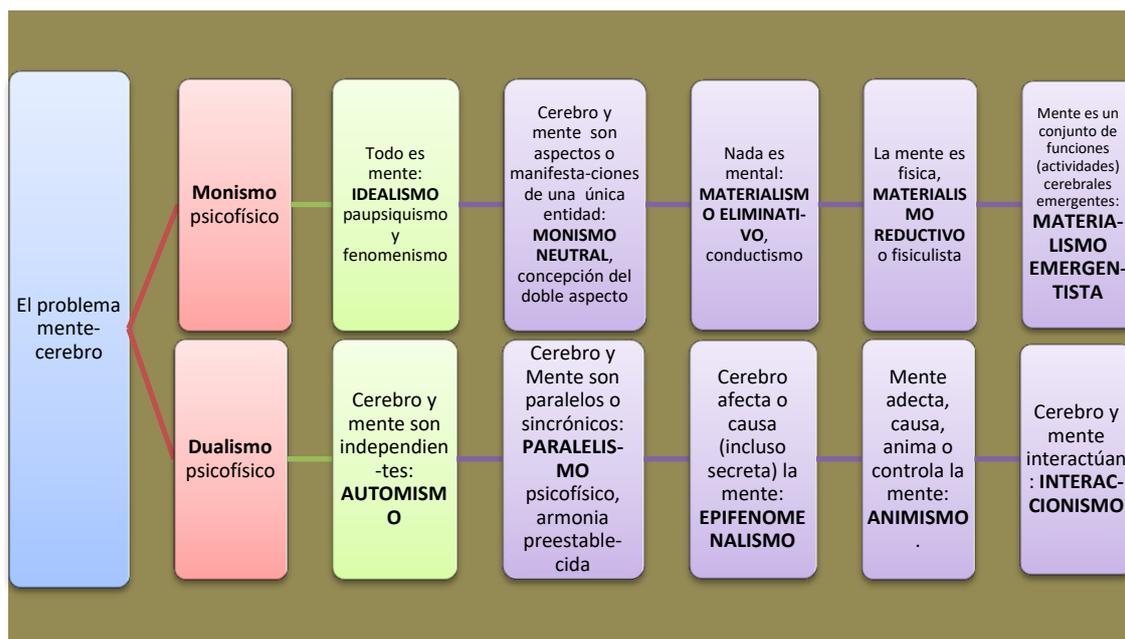


Figura 2: El Problema Mente – Cerebro

Fuente: Adaptación realizada a partir de lo expuesto por Bunge (2002).

Considerando que la filosofía de la mente se ocupa de los estados mentales, desde el enfoque tradicional y en un conjunto de hipótesis y teorías desde un enfoque moderno, conviene precisar las funciones mentales que se realizan. Al respecto, Bodrova (2004) sistematiza las funciones mentales inferiores y superiores en los términos que se muestran en la figura 3.

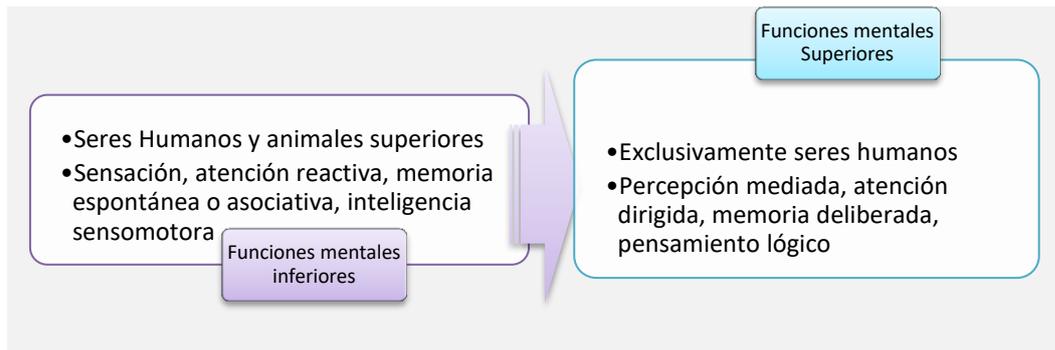


Figura 3: Funciones Mentales

Fuente: Construido a partir de Bodrova (2004: 20).

El entendimiento del cerebro, del sistema nervioso y las interacciones que ocurren en la mente es importante, en tal orientación Wallace (2009) se apoya en la psicología cognitiva y la neurobiología para entender la estructura física del cerebro, el sistema nervioso y sus interacciones. Señala que la psicología cognitiva pretende explicar lo físico y las funciones del cerebro, cómo es el caso de la memoria, la percepción, la visualización e incluso la conciencia. Explica, además, que la interconectividad de las regiones del cerebro produce correlatos físicos de los fenómenos mentales. Lo que se demuestra a través de la existencia de actividad cerebral mediante de la resonancia magnética.

Para entender la mente, Trombetta (2015:31) manifiesta que “en realidad la mente es algo simple de ser entendida, pero no es una cosa fácil de ser controlada. Explica que el problema radica en que no entendemos a nuestro cerebro, que llegamos a confusiones debido a que los hemisferios cerebrales piensan de manera diferente; el hemisferio izquierdo es detallista y gusta de saber las cosas al detalle, en tanto que el hemisferio derecho piensa como un todo, a través de imágenes.

Aprendizaje del hombre

El aprendizaje del hombre está condicionado a su filosofía de vida, a la filosofía de su mente, la forma que ve el mundo. Sin embargo, el hombre trae consigo un conjunto de prejuicios, los que básicamente le han sido impuestos en su existencia. Al respecto, Florack y Scarabis (2004:30) señalan que los prejuicios “ocasionan grandes daños sociales y, sin embargo, todos los cultivamos. Se preguntan: ¿En qué reside el poder de los modelos de pensamiento no deseados? ¿Qué podemos hacer para dominarlos?.

La educación en los países subdesarrollados y en vías de desarrollo está llena de prejuicios, que han sido impuestos por intereses, no solo de la iglesia o diversas religiones, sino también por los gobiernos de turno que han pretendido implantar modelos educativos de gobierno más no de estado. Esbozando respuestas a las interrogantes formuladas por Florack y Scarabis; el poder de los modelos de pensamiento implantados por intereses de gobiernos y religiones, radica en el hecho de formar ciudadanos fácilmente dominables que puedan servir a sus intereses. Lo que se puede hacer para revertir esta situación es adoptar una nueva filosofía de la mente que se trasunte en una formación de ciudadanos con pensamiento crítico que tengan libertad en la adopción y valoración de su propia filosofía de vida.

El aprendizaje de hombre implica una serie de procesos; sin embargo un tema relevante recae en la memoria del hombre. Bunge (2002:151) define a la memoria como “Un sistema σ en el instante t tiene memoria (o memoriza) alguno de sus estados pasados si y sólo si el estado de σ en t es función de alguno de estos estados pasados”.

Por su parte, Bunge (2002: 157) define el aprendizaje como E una clase de sucesos o procesos en un sistema neural (que incluye algún subsistema plástico) de un animal a y sea S la clase de los estímulos (externos o internos) que a puede sentir o detectar. Entonces decimos que a ha aprendido $e \in E$ en presencia de $s \in S$ durante el intervalo de tiempo $[t_1-t_2]$ sólo si: (a) Antes de t_1 , cuando a se encontraba en presencia de s , en a no aparecía e ; (b) Después de t_2 , cada vez que a siente s aparece también e (es decir, a memorizó s).

Ahondando en el aprendizaje del hombre y en la línea de Ortiz (2012: 10) el aprendizaje desde la neurodidáctica es aquel que se da a través del proceso de orientación del aprendizaje que surge de la relación profesor- estudiante, es más el aprendizaje surge como producto de un proceso didáctico neuroconfigurado y un proceso metodológico debidamente articulado. Ello, implica entonces que “el aprendizaje se basa en el funcionamiento del cerebro humano; es decir, que... se halla cimentado en emociones, pensamientos e inteligencia del hombre; lo que implica la concurrencia de la didáctica y pedagogía del cerebro, así como también de la neuropsicología” (p.10).

De Zubiria (2009 : 30) citado por Ortiz (2012:12) señala que: “las tres funciones universales del cerebro humano son: conocer, valorar y decidir”; en esta afirmación se sustenta el aprendizaje basado en el cerebro humano.

La educación empieza con la vida y no acaba sino con la muerte. El cuerpo es siempre el mismo, y decae con la edad; la mente cambia sin cesar y se enriquece y perfecciona con los años. Pero las cualidades esenciales del carácter, lo original y energético de cada hombre, se deja ver desde la infancia en un acto, en una idea, en una mirada. Martí (1975:282) citado por (Ortiz, 2012:13):

Educar es depositar en cada hombre toda la obra humana que le ha antecedido, es hacer a cada hombre un resumen del mundo viviente hasta el día que este vive, es ponerlo a nivel de su tiempo para que flote sobre él y no dejarlo debajo de su tiempo con lo que no podrá salir a flote; es preparar al hombre para la vida.

La relación existente entre filosofía de la mente y aprendizaje del hombre a la luz de lo expuesto se hace evidente. Según la concepción de filosofía de la mente de Martínez-Freire (1995: 20) “como un conjunto de hipótesis basadas en datos científicos, no condicionada por religión o prejuicio alguno” (p.20) y considerando en la línea de Ortiz (2012:8) que el aprendizaje del hombre desde la neurodidáctica, es aquel que se da a través del proceso de enseñanza... y que surge de la relación profesor – estudiante...producto de un proceso didáctico neuroconfigurado y...metodológico debidamente articulado basado en el funcionamiento del cerebro humano (p. 8).

El aprendizaje del hombre está vinculado a la filosofía de la mente. Al respecto, señala Martínez-Freire (1995) que la filosofía de la mente apoyada en el desarrollo de las ciencias cognitivas tiene como temas generales de filosofía: el análisis de la explicación psicológica, el estudio de la naturaleza de los procesos mentales y el problema mente - cuerpo.

El primer tema, la filosofía de la mente pretende explicar las peculiaridades psicológicas de los procesos mentales apoyándose en otras ciencias y con particular interés en física. El segundo tema, la filosofía de la mente analiza los procesos mentales en cuanto a su naturaleza y a sus características. El tercer tema, la filosofía de la mente realiza el abordaje de la distinción entre mente y cuerpo y la relación entre los procesos mentales y corporales.

Afirma Barral refiriéndose a la mente bien ordenada de Edgar Morín que la civilización ha alcanzado un nivel de conocimiento y tecnicidad altísimo, pero se padece una hiperespecialización. Ya nadie tiene una visión global y esencial, es decir, una visión humanista. Sin embargo, en la actualidad, la neuropsicología y las neurociencias están generando nuevas reflexiones y lecturas de la educación. De ahí que sea necesario elaborar una teoría del aprendizaje basada en el funcionamiento del cerebro humano, una pedagogía del cerebro y una neurodidáctica.

En la línea de Ortiz (2012) entre el cerebro y la mente humana se producen tres tipos de interacción neuronal: dialéctica, dialógica y configuradora y estas configuran aspectos: afectivos, cognitivos e instrumentales. Producto de la interacción y complementaciones de estos aspectos y la interacción neuronal surgen la configuración cognitiva, afectiva e instrumental de la mente humana, tal como se visualiza en la figura 4.

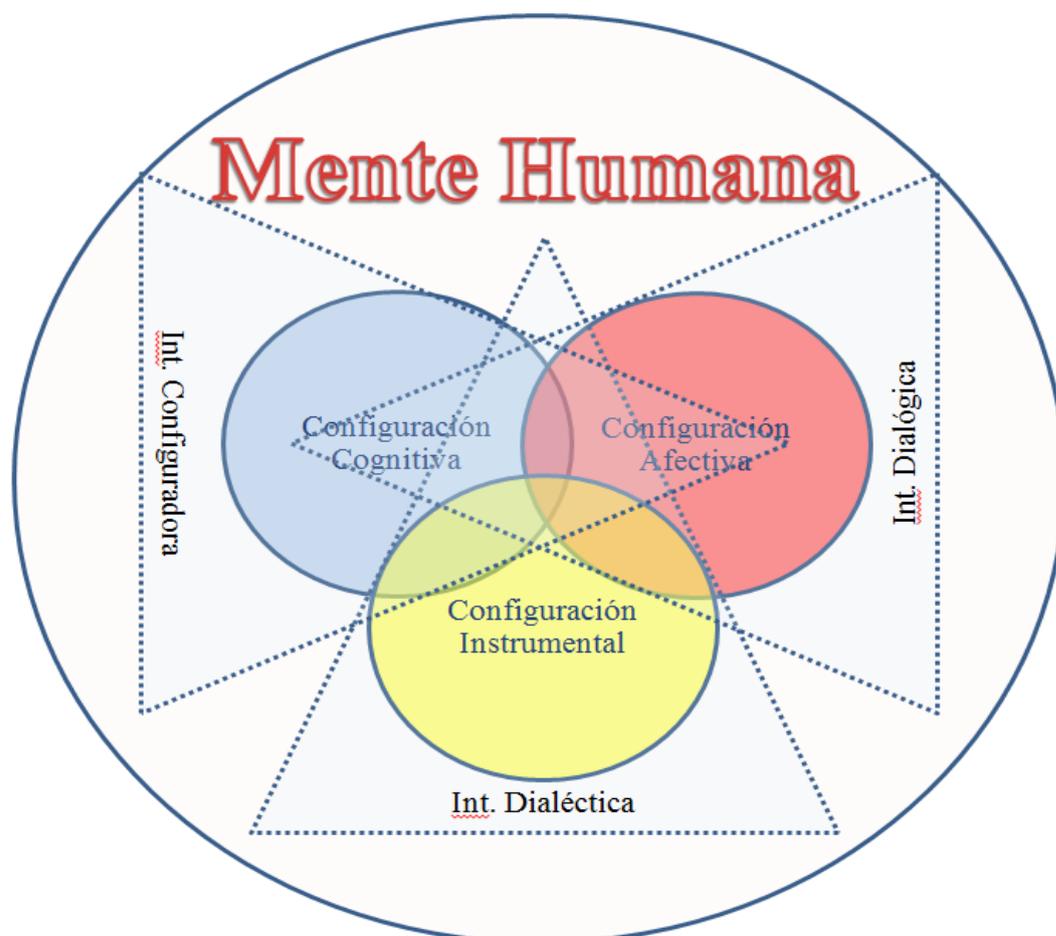


Figura 4: La Mente Humana sus Interacciones y Configuraciones.
Fuente: Construido a partir de lo expuesto por Ortiz (2012. 42).

Entonces, la formación de investigadores debe ser abordada desde la filosofía de la mente y el aprendizaje del hombre. Afirma Barral (2010) que uno de “los grandes desafíos de la enseñanza contemporánea: originar mentes bien ordenadas antes que bien llenas”. Es impostergable, entonces, la necesidad de reenfocar los procesos formativos de investigadores.

II. TRANSEPISTEMOLOGÍA Y ENFOQUES DE INVESTIGACIÓN

Los procesos investigativos requieren de la concurrencia de la transepistemología que se constituye en una forma de producción bajo el enfoque integrador transcomplejo. El conocimiento científico y más aún el saber del hombre hace posible dar alternativas de solución a los problemas complejos que plantea la sociedad que en sí misma es ya transcompleja.

En tal sentido, es insostenible en los tiempos actuales, mantener un enfoque binario, lineal, estático, pues estos restringen la consecución de nuevos saberes debido al enfoque individualista que tienen. Los métodos tradicionales soslayan la complejidad del mundo real. La transepistemología bajo la concurrencia complementaria de enfoques investigativos se viene a constituir entonces en una alternativa viable para la construcción y producción de saberes soportados por conocimientos científicos.

Transepistemología

La fundamentación de la filosofía de la ciencia según Pérez y Vélez (2019) se deduce de la cosmología: reflexión, inducción, deducción, testimonio histórico; de la sicología: reflexión y raciocinio; de la epistemología: la duda metódica de Descartes, el método dogmático y el método realista; de la ontología: el método empírico o a posteriori, a priori y la reflexión metafísica y de la ética: el método fenomenológico. Solo así se logrará entender que no existe un único método para producir conocimiento científico, que es precisamente el que no ha tomado en consideración el valor espiritual de conocimiento para el hombre.

Siguiendo la postura de Salcedo (2019) la generación de conocimiento complejo y transdisciplinario requiere de la transcomplejidad; en tal sentido, se requieren nuevas formas de visionar los procesos investigativos y por tanto de generar conocimiento. En tal sentido, el entendimiento de la transepistemología, de sus raíces filosóficas y teóricas posibilitan a descubrimiento de acciones, relaciones e interacciones que se presentan en la realidad.

Tales bases aunadas a la creatividad e innovación se constituyen en los nuevos pilares de la producción de conocimientos en sintonía con la

transcomplejidad de los procesos investigativos que hace posible dar respuestas amplias a los requerimientos de la sociedad del aprendizaje y se orienta a la generación de cambios profundos en esta.

Desde la óptica de Salcedo (2014: 37) la epistemología del siglo XXI, “debe manejar la realidad con una nueva forma de percibir al mundo científico con sistemas no lineales y los sistemas caóticos, la complejidad y la transdisciplinariedad”. Es una ciencia que se fundamenta en la diversidad y no en la unidad del espíritu científico, por lo tanto, elabora su propio discurso



Figura 5. Funciones de la epistemología

Fuente: Elaborado a partir de lo expuesto por Schavino (2017) y Salcedo (2019).

Para responder a las interrogantes planteadas en la figura 4, van a depender del enfoque epistemológico; no obstante, las respuestas con mayor validez son las provenientes del enfoque transcomplejo; el cual permite la convergencia de múltiples enfoques investigativos en la construcción y

producción de conocimientos. De acuerdo a Schavino (2017) cada enfoque epistemológico, brinda respuestas diferentes a tales interrogantes en función de sus postulados ontológicos, gnoseológicos, filosóficos y criterios epistémicos particulares; por cuanto dichos enfoques están sustentados en un sistema filosófico e ideológico que representa una determinada concepción del hombre, del mundo y de sus múltiples interacciones. En este contexto, la autora plantea que ninguna postura paradigmática de forma aislada y excluyente agota las posibilidades de investigar la realidad en escenarios múltiples y complejos.

Enfoque Investigativos

En el proceso investigativo no es cuestión de apearse al racionalismo de Aristóteles y Descartes o al empirismo de Platón sino más bien es investigar los entornos complejos bajo enfoques investigativos holísticos. Al respecto Padrón (2018) plantea tres grandes enfoques: Racionalista – inductivista; empirista – deductivista y experiencialista – vivencialista.

Desde la postura de Padrón (2017) la epistemología como justificación y como teoría (explicación) del conocimiento científico puede entenderse como justificación de un cierto sistema del conocimiento, justificación que no hace que sea científico y que sea válido; pero, también puede entenderse como explicación del conocimiento científico en el sentido de que dice cómo se comporta este, como se genera. Señala además, que no hay conocimiento científico, si no hay proceso cognitivo; el proceso cognitivo es la base de la generación del conocimiento.

El empirista – inductivista es el tipo de investigación mediacional, de Newton, de Galileo, del positivismo, de los investigadores del siglo XIX básicamente que se caracterizaba por atender a los objetos observables. Se puede decir que el empirismo inductivista asume como objetos de investigación aquellos que son observables y tangibles; para ello, si un objeto no es observable ni tangible eso no es objeto de investigación científica, eso no se puede investigar.

En el enfoque epistemológico racionalista deductivista ya no son los objetos observables y tangibles los que interesan para ciencia, sino son los objetos pensables, calculables, de manera de que aunque algo no se pudiera observar, aunque algo no se pudiera tocar; si se podía pensar, si se podía imaginar, si se podía calcular entonces era objeto de investigación de científica.

En ciencias sociales, el ejemplo más notorio es el de Noam Chomsky cuando estudió el lenguaje y diseñó su famosa teoría de la gramática generativa. Era una teoría acerca del lenguaje como proceso interno no observable pero sí calculable, sí era un objeto pensable.

El enfoque vivencialista - experiencialista desarrolla la tesis de San Agustín que pensaba que el conocimiento se producía en el ser humano cuando viendo las cosas del mundo, viendo las cosas externas, por intuición las introducía a su propia conciencia y estudiaba esos hechos y de allí lo subía a un estadio superior, de las teorías.

Es decir, la elaboración de teorías partía de los datos sensibles, pero estos se convertían en datos de conciencia, de vivencia interior y de allí pasaban a ser considerados como insumos para la elaboración teórica. Ese estilo de pensamiento vivencialista - experiencialista volvió a renacer después de los años 60 - 70 junto a la investigación cualitativa.

Padrón señala enfáticamente que no cree en las terminologías cuantitativa y cualitativa porque “son dos cosas y en cambio son tres estilos de pensamiento. Si sólo se hablamos de cuantitativo y cualitativo queda fuera uno de estos, que es el más importante, es justamente es el de Chomsky el de los objetos pensables.

La convergencia de los enfoques de investigación se plasman en el enfoque transcomplejo el cual es una vía para investigaciones destinadas al desarrollar la sociedad y/o dar respuestas a problemas complejos que ésta plantea. Desde este enfoque, la transepistemología discute el conocimiento pero desde concepciones múltiples, desde enfoques holísticos para la producción de conocimientos.

III. FILOSOFÍA Y ÉTICA DEL ENFOQUE INTEGRADOR TRANSCOMPLEJO

Este capítulo plantea la fundamentación filosófica y ética del enfoque integrador transcomplejo, para lo cual se parte de varias preguntas: ¿Qué es una filosofía transcompleja?. ¿Cuál es la relación entre la ética y la filosofía?. Por su parte, Salazar (2019) plantea ¿Puede la ética transcompleja avivar una ruptura epistémica de pensamiento en el investigador al interpretar su entorno? La misma autora da una primera respuesta al señalar que la ética esencial “no se hizo para discursos sino para vivirse (...) en armonía con contextos interdependientes”

Nociones y Características.

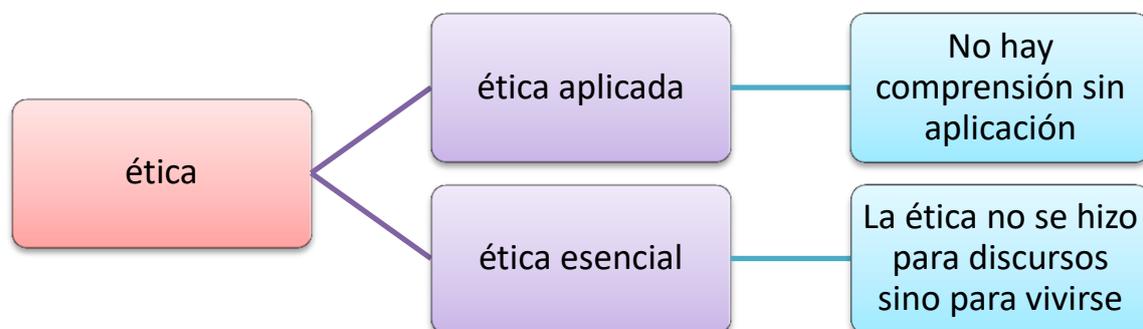


Figura 6: Ética desde el enfoque integrador transcomplejo.
 Fuente: Elaborado a partir de lo expuesto por Sandra Salazar (2019)

Desde esta óptica afirma Salazar (2019) que la ética es como “como brújula de la existencia”; en dicha orientación podemos afirmar que el enfoque integrador transcomplejo como también cualquier otro enfoque requiere de la ética como guía espiritual en los procesos investigativos; puesto que, el hombre al tener una cosmovisión del multiverso, al apegarse a visiones que miran en múltiples direcciones y que requieren la adopción de múltiples paradigmas o enfoques investigativos además de creatividad e innovación en la realización de dichos procesos; se requiere de la ética para guiar sus procesos.

Acuñaando a lo anterior, es importante resaltar que la ética al estar inmersa en los procesos investigativos, no se pregona sino que es la ética que se aplica y es esencial en el desarrollo investigativo. El tema esta en delimitar que es lo ético para el hobre y en que contexto son éticos determinados actos; más aun

si dichos actos son morales. Los contextos son infinitos en el multiverso conocido y no conocido por el hombre, por tanto la delimitación de lo ético no es cosa menuda sino es un aspecto sustancial dentro del campo de la filosofía.

Filosofía de la vida

En el entendimiento que lo binario, lo lineal, lo estático no hace posible la consecución de nuevos saberes, que el todo incluye la nada y por tanto el todo no es absoluto y que en realidad todo es relativo. Además, basados en el hecho que la teoría general de los sistemas muestra que la una de las partes es superior al todo; la filosofía del enfoque transcomplejo es la pretensión del hombre de interpretar las infinitas interrogantes sobre la realidad o no realidad, desde múltiples visiones, en un afán de comprender el multiverso.

La filosofía como dimensión del enfoque integrador transcomplejo, requiere del más alto grado de reflexión y actitud crítica por parte del hombre que se pone a filosofar sobre una determinada realidad; para cuyo efecto requiere pensar transdisciplinariamente a efectos de poder construir nuevos procesos investigativos que le permitan producir saberes nuevos.

La deconstrucción, contrucción o reconstrucción de nuevos saberes desde un enfoque integral requiere de libertad en la elección de los procesos investigativos; visualizar en todas direcciones, visionar lo que se desea en el multiverso ilimitado; es decir, requiere que el hombre integre cosmovisiones y no solo tenga pensamientos binarios. En ese sentido la producción de saberes nuevos, requiere de la reflexión a profundidad, con métodos diversos que den lugar a la innovación y creatividad de los investigadores; bajo una postura filosófica de la vida cotidiana de los hombres en el contexto en que se desarrollan.

La interpretación y comprensión de la realidad en el multiverso, desde las visiones de los investigadores no puede seguir estando restringida a enfoques investigativos reductivos. Debemos recordar que en materia de enfoques de investigación existe el principio de complementariedad, a través del cual ningún enfoque deja de tener un complemento; es así que desde la visión del enfoque integrador transcomplejo, la finalidad múltiple de descripción, análisis, explicación e interpretación de la realidad compleja, requiere de múltiples cosmovisiones. Por lo tanto no existe saber eterno, sino que este debe deconstruirse, construirse o reconstruirse permanentemente.

Rememorando lo expuesto por Padrón (2018) sobre la no existencia de metodología de investigación sino de procesos investigativos y en el sentido de que la producción de conocimiento científico es el producto de dichos procesos investigativos; se puede afirmar que el enfoque integrador transcomplejo también debe estar en eterna revisión; ello hará posible atender los requerimientos de saberes en el devenir del multiverso. En tal sentido, también requiere seguir construyendo la filosofía que lo sustente, que en estos avances se denomina filosofía de la vida.

La ética en la filosofía

Entendiendo que la ética es una rama de la filosofía, desde la óptica de Pérez y Vélez (2019) surge las preguntas ¿qué es filosofía? ¿qué es la ética? La respuesta, no es sencilla; pues, requiere filosofar; sin embargo, en una aproximación inicial, la filosofía es la ciencia que se encarga de la reflexión permanente de los fundamentos de todas las ciencias, partiendo de sus propios fundamentos (p.16). En cuanto a la ética “es el estudio de la conducta del hombre frente al mundo que lo rodea y que pasa por los valores que rigen su existencia, en un sentido de la moral con la que actúa el hombre ante una sociedad (p.21).

La filosofía es la ciencia del todo, es decir, es superior a la suma de las ciencias; sustenta además, otorga el fundamento a todas las ciencias, como así misma. A lo largo de la historia, la filosofía se ha presentado como la ciencia que invita a filosofar, implica el deseo, el esfuerzo, se orienta a la consecución de conocimientos nuevos o la refutación de los conocimientos actuales o la reflexión del conocimiento actual de las ciencias y de la propia filosofía, a lo que Platón llamó el “saber fundamental”.

Sirve para fundamentarse a sí misma, como también para fundamentar a todas las ciencias; la filosofía sirve para liberar al hombre; puesto que, el hombre al filosofar propende a ser más libre cada vez, el hecho de pensar, reflexionar, preguntarse y cuestionar la naturaleza de las ciencias, sus fundamentos y principios, hace que ascienda de ser un hombre común, a un hombre reflexivo y desarrollador de nuevos conocimientos.

Un hombre común normalmente se sirve de las ciencias para satisfacer sus demandas económicas a través de la contraprestación económica de su trabajo, el mismo que es dependiente a determinados intereses. Un hombre

que se pone a filosofar es amante de la sabiduría y propende a lograr su libertad, implica que no se somete a los intereses de las ciencias que están orientadas a satisfacer distintos intereses.

La ética es la teoría y práctica de la conducta del hombre frente al multiverso que lo rodea y que requiere de la praxis de los valores que rigen su existencia, en un sentido de la moral con la que actúa el hombre ante una sociedad. Es por ello que concordamos con la postura de Salazar (2019) en la que afirma que la ética es como “como brújula de la existencia”.

IV. MÉTODOS DE LA INVESTIGACIÓN TRANSCOMPLEJA

Es la realidad compleja la que obliga a buscar respuestas a través de procesos de investigación que requieren nuevos métodos que permitan realmente cambiar la realidad. En tal sentido, es insostenible en los tiempos actuales, mantener un enfoque binario, lineal, estático que restringen la consecución de nuevos saberes debido al enfoque individualista que tienen. Los métodos tradicionales soslayan la complejidad del mundo real.

Ante tal contexto se requiere nuevas formas de búsqueda de saberes que integren los métodos existentes. La transmetodología específicamente es una alternativa para responder a la realidad compleja y cambiaria, como vía de investigación destinada a la consecución de respuestas a la realidad cambiante de los tiempos actuales.

Según expone Villegas (2020) el paradigma de la transcomplejidad es la postura más adecuado para intervenir la realidad compleja, ya integra “la confusión, la incertidumbre, el desorden; al mismo tiempo que el orden, la claridad, la distinción y precisión, lo que hace impostergable el desarrollo de nuevas formas de investigar basado en la complementariedad de métodos y formas de investigar. De ahí que conviene iniciar definiendo el método, observandose que existen varias según los autores que se considere, por lo que en el cuadro 2, seguidamente, se esquematizan las planteadas por la autora citada.

Cuadro 2
Definición del método

Autor	Postura
Dieterich (2005)	El método es un modo razonado de indagación, una estrategia, un procedimiento planeado deliberadamente en sus principales etapas, para llegar al objetivo de conocer un fenómeno. “Un camino no es lineal (...) hay pasos hacia adelante y hacia atrás, nuevos comienzos y desviaciones, porque es imposible, que al inicio de la investigación el estudioso visualice todos los detalles, obstáculos y sorpresas que se pueden producir en el camino de la investigación” (p.17).
Feyerabend (1986)	Asume la definición tradicional de método científico, no obstante señala que no se puede proveer una racionalidad única para la ciencia, y que la única regla que sobrevive es la de todo se vale. (El resaltado con negrita es nuestro)
Grawitz (1984)	El método puede ser entendido en tres niveles como:

Autor	Postura		
	Sentido filosófico	Actitud concreta	Dominio particular
	El método como el nivel más alto de abstracción designa los procedimientos lógicos, inherentes a toda investigación , independiente de todo contenido concreto, que debe seguir el investigador para obtener conocimientos y legitimarlos.	El método en este nivel dicta los modos concretos de organizar la investigación de una manera emergente.	El método se aplica a una esfera específica y supone una forma de proceder que le es propia.
Greene (2006)	El método es en su concepción más amplia; una metodología la misma que abarca tres aspectos:		
	Métodos de recolección de datos	Métodos de investigación	Asuntos Filosóficos
	Corresponde a los que se denomina técnicas e instrumentos.	Referidos a los tipos de investigación	Relacionados con la investigación: ontología, axiología y epistemología.
Rodríguez (2008)	El método es la vía donde confluyen la praxis reflexiva del sujeto y las construcciones teórico-conceptuales para dar sentido a la realidad, comprenderla y transformarla.		
García (2008)	El método como labor pensante del sujeto. En consecuencia no es separable del objeto, debe modificarse, co-progresar con la realidad empírica. Aprende con la estrategia para asumir decisiones aleatorias, pues lo fortuito no sólo aparece en el objeto complejo sino también en el sujeto. “El método es la estrategia mental e intelectual donde hay momentos a-metódicos, pre-metódicos y post-metódicos” (p.52).		

Fuente: Elaborado con base a Villegas (2020)

Destacan las definiciones de Rodríguez (2008), pues vincula a la praxis con la teoría y de Feyerabend (1986) debido a que señala que la única regla que sobrevive es la de todo se vale, básico para entender el enfoque transcomplejo como una visión integrada de las denominadas ciencias duras, ciencias blandas y ciencias del espíritu (ética, religión y estética) según Rodríguez (2010) y Villegas (2009) quienes plantean esta alternativa como una la mirada transcompleja de la realidad.

Es decir, integrar las ciencias sociales con sus métodos cualitativos con las ciencias naturales con sus métodos cuantitativos y a dichos métodos

incorporar los métodos del arte y las ciencias del espíritu, en un proceso dialéctico que permite efectuar reflexiones profundas de la realidad en un contexto caracterizado por la sinergia existente entre los actores del proceso investigativo. Esto es lo que Villegas (2020) denomina la matriz epistémica multidimensional de la realidad.

Bajo esta mirada transcompleja, entonces, para cambiar una realidad se necesita de la concurrencia y complementación de métodos de investigación. No se puede continuar investigando bajo una visión que aborda la realidad de manera desmembrada o con los enfoques clásicos que mayoritariamente son lineales. Refuerza tal afirmación la postura de Najmanovich (2005) citado por Villegas (2020) “es imprescindible un cambio de mirada cuyo punto crucial es el abandono de la perspectiva instaurada por la lógica clásica y la filosofía de la escisión” (p.75).

En la postura de Villegas (2020) existen cinco tipos de métodos que se pueden aplicar en la investigación transcompleja que son: El método complejo, la lógica configuracional, matemáticas de la complejidad, análisis de contingencia, clúster, análisis de correspondencia y transmétodo (método integrador transcomplejo), que se muestran en el cuadro 3.

Cuadro 3

Tipos de métodos aplicables al enfoque integrador transcomplejo

Métodos	Descripción del método
Morín (1970, 1984, 1996, 2001)	<p>Plantea un método complejo capaz de convivir y dialogar con la incertidumbre; de tratar sobre la recursividad y la dialógica que mueven los sistemas complejos; de reintroducir al objeto en su contexto, esto es de reconocer la relación parte-todo, de distinguir sin separar ni oponer; de reconocer la simbiosis, la complementariedad y a veces la hibridación, entre orden y desorden, patrón y desvío, repetición y bifurcación, que subyacen a los dominios de la materia, de la vida, del pensamiento y de las construcciones sociales.</p> <p>El método propuesto por Morín abierto y en construcción, expone principios organizadores del pensamiento complejo. No infiere un protocolo, ni una metodología de investigación. Es más bien una estrategia de pensar, dejando a cada quien el desafío de escoger y construir sus propios caminos y formas de abordar la realidad.</p> <p>“...ofrece un pensamiento producto de un método de complejización del conocimiento, que pasa por una reforma del pensamiento” (p.14).</p> <p>Morín (1996) plantea la transdisciplinariedad como el modo</p>

Métodos	Descripción del método
	de conocimiento apropiado para abordar la complejidad.
Leal (2005)	Plantea la lógica configuracional según la cual no es posible aferrarse a ningún método , no hay reglas a priori que se puedan seguir, ya que el investigador es un sujeto activo, que involucra procesos intelectuales complejos, comprometidos con el desarrollo del conocimiento sobre la subjetividad. Contribuye a la elaboración de un método propio, tendiente a un pensamiento no encasillado y más consciente para el diálogo con lo real, que afronta lo diverso y lo nuevo. Propicia el diálogo entre la reflexión subjetiva y el conocimiento objetivo, lo cualitativo, lo cuantitativo y lo dialéctico se complementan . (El resaltado en negrita es nuestro).
Capra (2003)	Plantea las matemáticas de la complejidad que permiten el diseño de modelos de interconectividad no lineal, que son características de las redes
Byrne (1998)	Propone el análisis de contingencia, clúster y análisis de correspondencia que son métodos para analizar la complejidad.
Schavino (2005)	Plantea el transmétodo a efecto de la investigación transcompleja.
Rodríguez (2010)	Plantea una forma particular que se denomina el Método Integrador Transcomplejo .

Fuente: Elaborado a partir de Villegas (2020).

El transmétodo

Desde la óptica de Villegas (2020) el transmétodo requiere de aspectos sustanciales: (a) Dialogar, explicar, comprender y transformar la realidad; (b) se construye en él hacer y requiere de sistematicidad y apertura hacia otros puntos; (c) es la vía de indagación cambiante y en construcción y (d) la integración de métodos además requiere trascender a la dicotomía de cuantitativa-cualitativa

Villegas y Schavino (2010) respecto a la investigación transcompleja plantean lo siguiente:

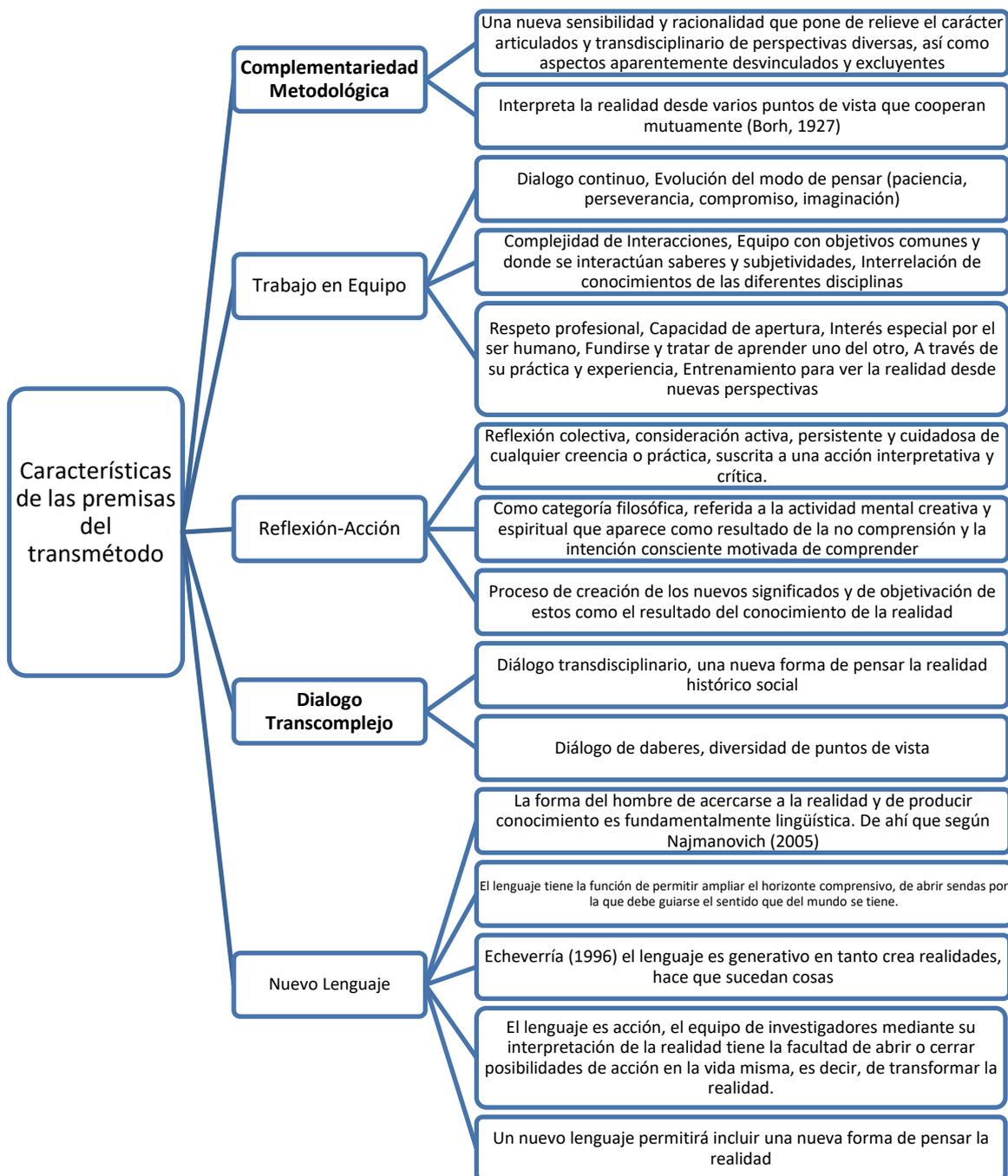
1. Es asumida como una nueva cosmovisión investigativa complementaria que permite la producción de conocimiento complejo. Es entonces integración de saberes, reconoce la existencia de múltiples niveles de la realidad, se corresponde con la afectividad y la creatividad; la experiencia y creación artística.

2. Los principios epistemológicos del enfoque integrador transcomplejo son complementariedad, sinérgica relacional, integralidad y reflexividad profunda.

3. Los principios metodológicos del enfoque integrador transcomplejo son el trabajo en equipo y los multimétodos, desde la visión de un grupo transdisciplinario cuyo eje sea la reflexión profunda permanente

En estas conclusiones presentadas por las autoras referidas, se encuentra lo sustancial del enfoque integrador transcomplejo, pues hacen posible que el transmétodo discorra entre teoría y praxis. Según Villegas (2006, 2009, 2012, 2020) las cinco premisas metodológicas de la transmetodología, se muestra en la figura 7, a continuación.

Figura 7
Características de las premisas del transmétodo

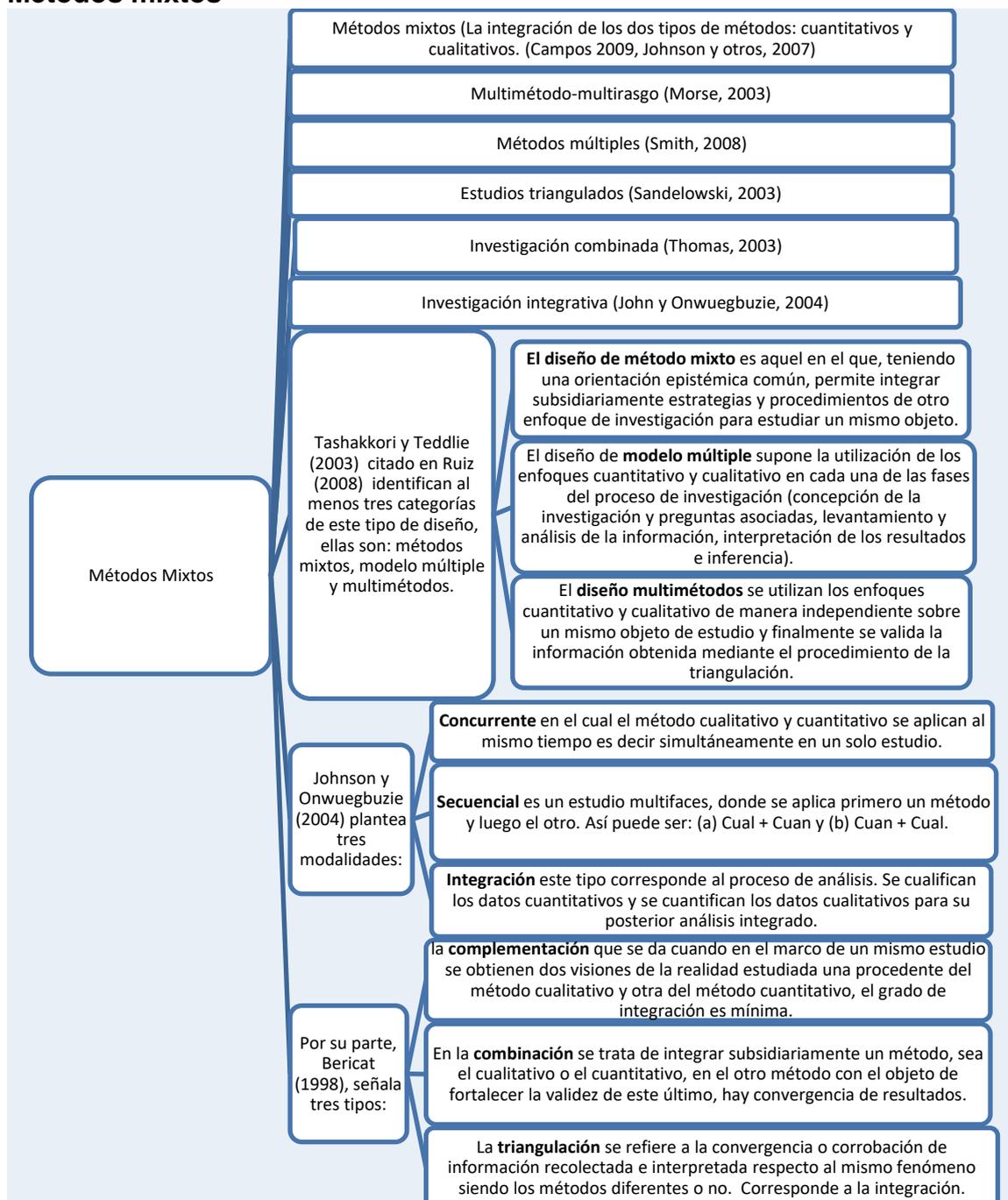


Fuente: Elaborado a partir de Villegas (2020)

Métodos mixtos

Mirando de forma global el planteamiento de Villegas (2020) existe una diversidad de métodos mixtos, los cuales adoptan distintas denominaciones, como se aprecia en la figura 8, siguiente:

Figura 8
Metodos mixtos



Fuente: a partir de Villegas (2020).

De acuerdo con Villegas (2020) citando a Campos (2009) los métodos mixtos son un tipo de investigación en el cual el investigador o equipo de investigadores combinan dos puntos de vistas, recolección de datos, técnicas de análisis e inferencia, con el propósito de ampliar y profundizar la comprensión, Señala la autora que es un enfoque de investigación integrador y complementario; pero que a la vez hace uso de los procesos de inducción (de lo particular a lo general), de deducción (verificación de teorías e hipótesis), de abducción (encontrar y defender el mejor conjunto de explicaciones para la comprensión de los resultados)”

El planteamiento de Villegas (2020) señala que desde la óptica de diferentes autores la integración de métodos puede ser de diferentes tipos: (a) Secuencial, cuando un método se usa después del otro, pudiendo ser los resultados del primer insumo del segundo. El orden se establece de acuerdo con los propósitos del estudio; (b) Concurrente, cuando los métodos se aplican simultáneamente y se integran, luego, los resultados y (c) Reiterativos, cuando los métodos aparecen varias veces, en forma secuencial, según las necesidades del estudio.

Compartiendo la postura de Villegas (2020) la producción de conocimientos en la época actual se caracteriza por los cambios, la incertidumbre, la complejidad, la creatividad y la diversidad; características que se desarrollan en el contexto de un mundo globalizado y especializado en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación. La pertinencia del transmétodo para responder a la realidad compleja y a la problemática que esta plantea se encuentra fuera de duda; sin que excluya el surgimiento e integración de nuevas formas de investigar.

**V. CONEXIONISMO INTERDISCIPLINARIO Y ESCENARIOS FORMATIVOS.
UN CASO DE ESTUDIO**

El accionar de los hombres es posible gracias al saber de los aspectos cognitivos, afectivos, éticos, estéticos, culturales, históricos, entre otros, que hacen posible desarrollar pensamiento transcomplejo a fin de dar respuestas a problemas complejos de la realidad. El enfoque transcomplejo se distingue de otros enfoques, al incorporar el conexionismo interdisciplinario y desarrollarse en escenarios investigativos, lo que hace posible la convergencia de: transversalidad, complementariedad, integralidad, conexiones inter y transdisciplinarias, entre otros; en un marco de respeto irrestricto a la esencia humana.

Conexionismo Interdisciplinario

En la línea de León (2020) el enfoque integrador transcomplejo es una forma de pensamiento, que se apoya en la transversalidad que representa una alternativa de integralidad que permite articular las interrelaciones entre disciplinas en la construcción de conocimientos y saberes nuevos. La transversalidad es la convergencia de conexiones interdisciplinarias y transdisciplinarias, de saberes formales e informales que permiten escenarios de investigación adecuados para contextos complejos y así responder a los requerimientos de la sociedad que por sí misma es compleja.

El saber hace posible el accionar de los hombres, Lyotard (1984) citado por León, (2020) señala que “los hombres accionan por el saber no por el conocimiento”. El saber incluye los aspectos cognitivos, afectivos, éticos, estéticos, culturales, históricos y cualquier otro; que contribuya el desarrollo del pensamiento complejo y postmoderno.

El pensamiento transcomplejo expuesto por León (2020) se desarrolla a través de la reflexión, la observación, el análisis y la interpretación consciente de las características de la realidad que se presenta inestable dinámica diversa multivariada y ante lo que se debe tener un pensamiento amplio, profundo. La integralidad del conocimiento como parte del saber del hombre, requiere de la transversalidad que permite relacionar los conocimientos, los saberes formales con los informales, permite atender problemáticas sociales, promueve la significatividad y flexibilidad el aprendizaje.

Concordando con lo expuesto por León (2020) enfatiza que las disciplinas no se desarrollan aisladamente de las otras, sino que, tienen que estar interconectadas, relacionadas, complementadas y correlacionadas unas con otras. De ahí que las potencialidades disciplinares de integralidad del conocimiento requieren de ejes transversales fundamentales como la educación, la salud, el derecho, la contabilidad y la tecnología,

En contexto cuando se refiere a que la realidad debe ser vista de manera integral. En tal sentido, el desarrollo del saber humano y del conocimiento como parte integrante del mismo, es posible bajo procesos investigativos con enfoques que van más allá de los tradicionales; es el caso del enfoque integrador transcomplejo. Afirma León (2020) que cualquier intento de reflexión y comprensión de la realidad debe asumir su integralidad, su condición holística, compleja, requiere de la convergencia y complementariedad de posturas filosóficas, teóricas, ontoepistemológicas y metodológicas que contribuyan a los procesos investigativos de la realidad compleja.

Escenarios transcomplejos

En el contexto del enfoque integrador transcomplejo, cualquier disciplina actúa como eje transversal en la investigación, estos son: (a) sociales referidos a urbanidad, consumo, derechos humanos, respeto y convivencia (b) ambientales referidos al respeto por la naturaleza, los animales, las plantas y el universo y (c) de salud, referidos al cuidado del cuerpo humano, a prácticas de buena alimentación, prevención frente a la drogadicción y educación sexual, entre otras.

Según León (2020) los principios de interdisciplinariedad implican “tomar en cuenta otras disciplinas” a fin de que aporten al proceso de la creación del conocimiento. Por lo tanto, el abordaje de la realidad compleja a través del enfoque integrador transcomplejo con visiones multi y transdisciplinarias, permite dar fluidez a las interconexiones, a los instrumentos globalizantes, con respeto a valores, actitudes, creencias y motivaciones de quien investiga y de quienes son sujetos de la investigación. En palabras de León (2020) “la transversalidad como un reencuentro armónico de la ciencia y el humanismo”.

Asimismo, el conocimiento se deberá mantener en permanente revisión ante el carácter abierto, flexible, cambiante y sistémico de la realidad social. En este contexto, la contabilidad puede ser un eje transversal de la

transcomplejidad y la formación de contadores puede ser vista desde el enfoque integrador transcomplejo.

El conexionismo interdisciplinario hace posible el desarrollo del enfoque integrador transcomplejo a través del impulso de factores cognitivos, afectivos, éticos, estéticos, culturales, históricos, entre otros (saberes) y fundamentalmente del respeto irrestricto a la esencia humana. La concurrencia de la integralidad de disciplinas actuales y potenciales, hacen posible escenarios investigativos que puedan facilitar los procesos desde una óptica transcompleja, transmetodológica, de complementariedad y de integralidad.

Formación profesional del contador público en la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco .

El proceso formativo el hombre tiene influencia innegable en la sociedad en la que habita; es por ello, que compartimos lo expuesto por Ortiz (2012) en referencia al significado de formar al ser humano. Como se aprecia, a lo largo de la historia de la humanidad han proliferado una diversidad de teorías, enfoques, corrientes, tendencias, modelos y concepciones sobre la educación, tanto desde dimensiones sociológicas y antropológicas, como psicológicas y pedagógicas. Sin embargo, en la actualidad, la neuropsicología y las neurociencias están generando nuevas reflexiones y lecturas a las ciencias de la educación.

Para Tiglla, Pablo y Rosero (2019) según la Federación Internacional de Contadores (IFAC) la profesión contable está sujeta a normas, leyes, reglamentos, principios, ordenanzas, creadas para regular el ejercicio de la profesión. Por tanto el contador público desarrolla sus actividades profesionales basadas en el código de ética para profesionales de la contabilidad, por lo que la confidencialidad y el prestigio del profesional se ve reflejada a través de los resultados obtenidos a favor de la empresa y con la protección de la información confidencial. La armonía entre la teoría y la práctica en la formación del contador público requiere desarrollar la pertinencia de un currículo contable integrador y complejo hacia una formación profesional planetaria.

En tal sentido, el contexto actual del contador público y ante la realidad de un mundo cambiante por el avance de la ciencia y la tecnología, se observa la creciente evolución de una nueva sociedad del conocimiento cuyas

manifestaciones sugieren estructuras curriculares abiertas a la resignificación, para comprender y adaptarse al nuevo ser humano planetario que demanda la sociedad.

Todo desde una perspectiva educativa integral e integradora que requiere innovarse generando disruptivas epistémicas alejadas de diseños tradicionales y hegemónicos, acostumbrados a castrar la capacidad pensante, dando relevancia al funcionalismo y la técnica.

Para Valera Fernández, et al (2019) fundamentar el proyecto profesional de formación del contador público requiere del logro de competencias profesionales, las mismas que deben ser organizadas y sistematizadas en base a la teoría existente y a los aportes realizados desde una perspectiva transcompleja y tomando en consideración las diferentes especialidades existentes en la formación profesional del contador.

La formación es proceso y resultado, organizado, sistemático, coherente, continuo e inacabado, que educa, instruye y desarrolla al ser humano de manera integral, dirigido a un fin, que puede ser general o especializado, acorde con las exigencias sociales.

En el proceso de formación profesional se revelan las dimensiones educativa, instructiva y desarrolladora según Horruitiner (2008). La relación entre ellas posibilita que el licenciado en Contabilidad y Finanzas, durante su formación profesional se apropie de los conocimientos, habilidades y valores que manifestará en su desempeño y los integre para resolver los problemas que se manifiestan en el proceso contable financiero como objeto de la profesión. En el proceso se revelan la unidad entre la educación y el trabajo como hilos conductores del proceso de formación.

En la misma línea, Fernández, et al (2019) afirma que los fundamentos del currículo profesional del contador público al considerar a la contabilidad como una disciplina principal integradora permite incorporar avances científicos provenientes de otras disciplinas, de tal suerte que dichos avances hacen posible una formación integral, holística y transdisciplinario del contador público, no perdiendo de vista el foco principal de su formación es decir, la contabilidad.

Concordando con la perspectiva de Mendoza et al (2018) es importante resaltar que el desarrollo de habilidades profesionales del contador requiere de la incorporación de teorías y metodologías innovadoras que permitan dinamizar el proceso de formación del contador público con particular énfasis en sus habilidades. Ello lógicamente bajo un enfoque de formación profesional por competencias que considere los aspectos desarrollados en los párrafos anteriores.

Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco

Es la universidad pública provinciana mas importante del Perú, con mas de trescientos años de vida institucional y que desde hace más de cuatro décadas viene formando contadores públicos, los cuales tienen un vasto campo ocupacional, tanto en el sector público, privado o mixto. Actualmente la universidad ha logrado el licenciamiento para su funcionamiento por parte de la Superintendencia de Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (SUNEDU), por un espacio de 8 años, ello la obliga a cumplir con estándares básicos de calidad.

Es inherente a la formación del contador publico por lo expresado en los párrafos predecesores que la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco y particularmente la Escuela Profesional de Contabilidad adopten una filosofía de la mente a efectos de poder plasmar en su pensum o proyecto educativo aspectos transdisciplinarios que permitan al contador poder ejercer su profesión de manera competitiva, ética y que a la vez puedan integrarse rápidamente con otros profesionales; es decir, sintonizar con el mundo profesional de su época.

Se concluye que la filosofía de la mente tiene relación con el aprendizaje del hombre y los aportes hacia este desde los campos de la psicología, la filosofía, la neurociencia, la neurobiología y en general en los nuevos conocimientos científicos. La formación profesional del contador público, requiere contar con un proyecto educativo acorde a las exigencias de la sociedad; para cuyo efecto se requiere contadores con valores éticos, altamente competentes, con competencias que puedan converger con otros profesionales y con una visión holística, interdisciplinaria; es decir, transcompleja.

REFERENCIAS

- Álvarez, L. (2011). *Cerebro, mente y conciencia*. Barcelona, España:
- Byrne, D (1998). *Complexity theory and the social sciences: An introduction*. Londres: Routledge
- Bodrova, E. y Leong, D. J. (2004). *Herramientas de la mente: El aprendizaje en la infancia desde la perspectiva de Vygotsky*. (A. Jiménez, Trad.). México D.F., México: Pearson Education de México.
- Bunge, M. (2002). *El problema mente-cerebro: Un enfoque psicobiológico* (B, García, Trad.). Madrid, España: Tecnos.
- Campos, A. (2009). *Métodos mixtos de investigación. Integración de la investigación cuantitativa y la investigación cualitativa*. Colombia: Magisterio
- Capra, F (2003). *Las Conexiones Ocultas*. Barcelona: Anagrama
- Capra, F. (1992). *El Punto Crucial: Ciencia, Sociedad y Cultura Naciente*. Argentina: Troquel
- Chomsky, N. (1998). *Linguagem e mente: Pensamentos atuais sobre antigos problemas*. (L. Lobato, Trad.). Brasília, Brasil: Universidade de Brasília
- Dieterich, H. (2005). *Nueva Guía para la Investigación y Tesis Científicas*. Barquisimeto: Horizontes
- Feyerabend, P (1986). *Tratado Contra el Método*. España: Tecnos
- Florack, A. y Scarabis, M. (2004). Los prejuicios. *Mente y cerebro*. (8), 30-57.
- García, A (2008). Simple/Complejo. *Estudios Culturales 1* (1). Valencia: Universidad de Carabobo
- Grawitz, M (1984). *Métodos y Técnicas de las Ciencias Sociales*. México: Editorial Mexicana
- González, J. (2014). *Paradigma Educativo Transcomplejo*. Guatemala: Siglo XXI
- Holmes, E.S. (). *El poder creador de la mente*. (M. Díaz y M. Escalona de la Vega, Trad.). Málaga, España: Sirio S.A.
- Hurtado, J. (2018). *Posdoctorado: Comprensión sintagmática de la ciencia*. <http://www.cieasypal.com/Aulas2/>
- Kerlinger, F. (2002). *Investigación del comportamiento: técnicas y comportamiento*. México: Editorial Interamericana.

- La O Mendoza, Y., Núñez Núñez, G., & Toral Castro, C. (2018). El desarrollo de habilidades profesionales en el contador. *Opuntia Brava*, 10(3), 307-315. <https://doi.org/https://doi.org/10.35195/ob.v10i3.561>
- Leal, J (2005). *La Autonomía del Sujeto Investigador y la Metodología de la Investigación*. Mérida: ULA
- León, R. (2020). *Transversalidad de las Disciplinas en la investigación Transcompleja*. Posdoctoral en Investigación Transcompleja. San Joaquín de Turmero, Venezuela: UBA
- Lyotard, J. (1984). *La condición postmoderna*. Barcelona: Gedisa
- Martínez-Freire, P.F. (1995). *La nueva filosofía de la mente*. Barcelona, España: Gedisa S.A.
- Massé, C (2008). Nuevos Presupuestos de la Ciencia. Caos y Complejidad. *Revista Antropología Experimental* 8
- Morín, E (1970). *La Cabeza bien puesta*. Repensar la Reforma. Barcelona: Anthropos
- Morín, E (1984). *Ciencia con Conciencia*. Barcelona: Anthropos
- Morín, E (1996). *Pensamiento Complejo*. España: Gedisa
- Morín, E (2001). *El método*. Las Ideas. Madrid: Anaya
- Najmanovich, D. (2005). *El Juego de los Vínculos*. Subjetividad y Redes: Figuras en Mutación. Colección Sin Frontera. Buenos Aires, Argentina: Biblos.
- Orellana, D y col. (2007). *Entornos Virtuales: Nuevos Espacios para la Investigación Cualitativa*. *Revista Electrónica Teoría de la Educación. Educación y Cultura en la Sociedad de la Información* 8(1). España. Disponible: campususual.es...pdf
- Ortiz, A. L. (2012). *Cerebro, currículo y mente humana: Psicología configurante y pedagogía configuracional*. ISBN: 978-958-98970-2-7.
- Ortiz, A. L. (2012). *Desarrollo de las configuraciones cognitivas y afectivas del ser humano: La educación de la mente y el cerebro*.
- Padrón Guillén, J. (2015). *Tendencias epistemológicas de la investigación científica en El siglo XXI*. 2007 [Artículo en línea].
- Padrón, J. (2015). *Tendencias epistemológicas de la investigación científica en El siglo XXI*. 2007 [Artículo en línea].

- Padrón, J. (2017). Epistemología de la investigación cualitativa. Posdoctorado internacional en investigación cualitativa. Bogotá, Colombia: N Corpas.
- Padrón, J. (2018). Epistemología de la investigación cualitativa. Posdoctorado internacional en didáctica de la investigación. México: UNES.
- Pérez y Vélez (2019). *Filosofía y didáctica en la formación de investigadores*. ISBN electrónico: 978-607-8244- 52-2. ISBN impreso: 978-607-8244-51-5
- Puerta, P. (2011). *La Investigación Transdisciplinaria en la Postmodernidad*.<http://recorriendoelmundotranscomplejo.blogspot.com/2011/07/el-pensamiento-transcomplejo.html>. Consulta noviembre 30 2017
- Salcedo, Y. (2019). Transepistemología. Posdoctoral en Investigación Transcompleja. San Joaquín de Turmero, Venezuela: UBA
- Salcedo. Y. (2017). Transcomplejidad. Génesis de Una Visión Innovadora de Hacer Ciencia. Miradas Disimiles de la Transcomplejidad. Diálogos del Postdoctorado. Universidad Bicentenario de Aragua.
- Salcedo, Y. (2014). El Nuevo Enfoque Epistemológico Ineludible Del Siglo XXI. Epistemología e Investigación. Diálogos del Postdoctorado Volumen 1 N°4. Universidad Bicentenario de Aragua.
- Schavino, N (2017). ¿Con que se come la Transcomplejidad? En Blog Red de Investigadores de la Transcomplejidad. [Https:// reditve. Wordpress.com](https://reditve.wordpress.com).
- Ramírez, F. (2012). *La Investigación, Eje Transversal en la Formación en Trabajo Social en Colombia*. Espacios Regional 1(9).pp 13-27. Bogotá: Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.
- Rabossi, E. (Ed.). (1995). *Filosofía de la mente y ciencia cognitiva*. Barcelona, España: Paidós.
- Rocafort, J. M. (Fassman) (1970). *El inmenso poder de la mente: Tercera parte*. Barcelona, España: Ariel S.A.
- Rocafort, J. M. (Fassman). (1977). *El inmenso poder de la mente: Primera parte*. Barcelona, España: Industrias Peralta.
- Rodríguez Molina, D., Correa de Molina, C., Silvera Sarmiento, A. & Gallego Quiceno, D. (Comps.). (2018). *La Armonía Entre las Teoría y la Práctica: Formación Docente*. Barranquilla, Colombia: Universidad Simón Bolívar.
- Rodríguez, J. (2010). El Método Integrador Transcomplejo. Investigación Transcompleja: De la Disimplicidad a la Transdisciplinariedad. Turmero, Venezuela UBA
- Rodríguez, L (2008). Complejidad e Interdisciplinariedad. Desafíos Metodológicos y Educativos para las Ciencias Sociales. Argentina: Encuentro pre-alas

- Salazar, S. (2019). *Posdoctorado: Investigación Transcompleja: Fundamentos Filosóficos y Éticos de la Transcomplejidad*. <http://postgrado.campusvirtualuba.net.ve/aula/course/view.php?id=409>
- Sanguineti, J.J. (2007). *Fiosofia della mente: Una prospettiva ontológica e antropológica*. Roma Italia: Edusc.
- Schavino, N. (2005). *El Método de Investigación de Una Realidad Compleja*. Material Mimeografiado. Turmero, Venezuela: UBA
- Silva, R. (2017). *Visión Integral de la Realidad Transcompleja. Modulo Ejes Transversales*. Venezuela: REDIT
- Tiglla, M., Pablo, L., & Rosero Bautista, C. A. (2019). Estudio del principio de confidencialidad de la Federación Internacional de Contadores (IFAC) y su relación con el prestigio profesional del contador público de la zona 3 del Ecuador (Bachelor's thesis, Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE Extensión Latacunga. Carrera de Ingeniería en Finanzas y Auditoría.).
- Trombetta, M. (2015). *Mente, corpo e espírito: Você e as leis do universo*. Porto Alegre, Brasil: Imprensa Livre.
- Ugas, G (2006). *La Complejidad. Un modo de Pensar*. Venezuela: Taller Permanente e Estudios Epistemológicos en Ciencias Sociales
- Valera Fernández, L., & Téllez Lazo, L. (2019). El proyecto profesional como forma de organización de la disciplina principal integradora de la carrera licenciatura en contabilidad y finanzas. *Opuntia Brava*, 11 (Especial), 204-213. <https://doi.org/https://doi.org/10.35195/ob.v11iEspecial.678>
- Villanueva M. y Rebolledo M. (2011). *Transversalidad, la teoría en la práctica*. Caracas: Fedeupel.
- Villegas, C y Schavino, N. (septiembre de 2010). De la teoría a la praxis en el enfoque integrador transcomplejo. Congreso Iberoamericano de Educación. Metas 2021. Congreso llevado a cabo en Buenos Aires, Argentina.
- Villegas C. ((2017). *Las Cibercomunidades de Aprendizaje. Una Alternativa en el Desarrollo de la Transcomplejidad*. Caso REDIT. En Ruiz, B.; Salazar, S. (2017 comps) *Ejes Transversales de la Investigación Transcompleja*, Venezuela: REDIT
- Villegas, C. (2020). *Transmetodología, bienvenida* [Material del aula]. Recuperado de <https://postgrado.campusvirtualuba.net.ve/aula/course/view.php?id=414&sesskey=K7MZ1gOjrZ#section-1>
- Villegas, C. (2020). *Transmetodología, concepciones preliminares sobre el método* [Material del aula]. Recuperado de <https://postgrado.-campusvirtualuba.net.ve/aula/mod/resource/-view.-php?id=13470>

- Villegas, C. (2020). Transmetodología, introducción [Material del aula]. Recuperado de <https://postgrado.campusvirtualuba.net.ve/aula/mod/resource/view.php?id=13470>
- Villegas, C. (2020). Transmetodología, premisas metodológicas [Material del aula]. Recuperado de <https://postgrado.campusvirtualuba.net.ve/aula/mod/resource/-view.-php?id=13470>
- Villegas, C. (2020). Transmetodología, métodos para abordar la realidad compleja [Material del aula]. Recuperado de <https://postgrado.campusvirtualuba.net.ve/aula/mod/resource/-view.-php?id=13470>
- Villegas, C. (2020). Transmetodología, métodos mixtos [Material del aula]. Recuperado de <https://postgrado.campusvirtualuba.net.ve/aula/mod/resource/view.php?id=13470>
- Villegas, C. (2012). La Transcomplejidad. Una Tendencia de Investigación Educativa en América Latina. Diálogo Transcomplejo. Turmero, Venezuela: UBA
- Wallace, B.A. (2009). La ciencia de la mente: Cuando la ciencia y la espiritualidad se encuentran. (V. Merlo, Trad.). Barcelona, España: Kairós.
- Witker, J. (2008). *Hacia una Investigación Jurídica Integrativa*. México: UNAM.
- Zaá, J. (2017). *Pensamiento Filosófico Transcomplejo*. San Joaquín de Turmero: UBA-REDIT
- Zimmermann, S. (2016). ¿Incentivo o manipulación? *Revista de psicología y neurociencias*, (78), 16-23.



RENNÉ WILFREDO PÉREZ VILLAFUERTE

Renne.perez@unsaac.edu.pe

Cel: +51984381432

Docente Universitario, Dr. en Contabilidad por la Universidad Nacional Federico Villarreal; Dr. en Educación, por la Universidad Católica de Santa María de Arequipa, estudios doctorales concluidos en administración, en la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco. Magister en Auditoría, Licenciado en Educación. Gerente de comercialización, Gerente de Administración y Finanzas, Auditor Interno; Auditor Independiente (financiero); Gerente de Tributación. Director de Estudios Generales de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco.

